

ES COPIA



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE VILLA MERCEDES

Ministerio de Educación de la Nación

2021 - "Año del Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Araceli REINOSO  
Oficina de Despacho  
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Villa Mercedes, 22 de diciembre de 2021

VISTO:

El CUDAP: EXP-UVM N° 0001179/2021, mediante el cual Secretaría General solicita el Llamado a Concurso Cerrado Interno para el Sr. DALMOLIN Manuel Ceferino DNI 21.383.210, y;

CONSIDERANDO:

Que Secretaría General solicita el Llamado a Concurso Cerrado Interno para el Sr. DALMOLIN Manuel Ceferino DNI 21.383.210.

Que el presente Llamado a Concurso Cerrado Interno es para efectivizar la categoría 5(cinco) del escalafón Nodocente agrupamiento mantenimiento, producción y servicios generales, que subroga el Sr. DALMOLIN Manuel Ceferino DNI 21.383.210, protocolizado por Resolución RN°567/2021.

Que en Artículo 2° de la mencionada Resolución fueron designados para la toma de este concurso a los siguientes miembros:

**Miembros Titulares**

- Sosa Juan Ramón DNI 24.990.597-UNSL (Cat. 5)
- Grialde Gastón DNI 23.378.243-UNViMe (Gestión)
- Parejas Alejandro DNI 20.677.051 –UNSL (Cat.2)

**Miembros Suplentes**

- Calderon Eduardo DNI 12.796.801 - UNSL( Cat. 2 )
- Lange Valeria DNI 28.892.130 - UNViMe (Gestión)
- Demichelis Juan Pablo DNI 31.660.561 - UNSL (Cat. 4)

Que el Secretario General, al ser informado de la ausencia del Jurado Sosa Juan Ramón por razones de índole personal, se vio obligado a realizar la modificación en la conformación de los Miembros Titulares que entenderán en el mismo.

Que Corresponde emitir Resolución Modificatoria y remite a Oficina de Despacho para tal fin.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL RECTOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MERCEDES**

**RESUELVE:**

**Cpde. RESOLUCIÓN R.N°903/2021**



Dr. David Rivarola  
Rector  
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Mg. Gastón Gabriel GRIALDE  
Secretario General  
Universidad Nacional de Villa Mercedes

**ES COPIA**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE VILLA MERCEDES  
Ministerio de Educación de la Nación

Araceli REINOSO

Oficina de Despacho

Universidad Nacional de Villa Mercedes

**ARTÍCULO 1º: MODIFICAR Resolución R.Nº 567/2021** del llamado a INSCRIPCIÓN del Sr. **DALMOLIN Manuel Ceferino** DNI 21.383.210 para la sustanciación del concurso cerrado según lo detallado Ut Supra. En lo que respecta a la Modificación de los miembros del Jurado, el cual quedará conformado de la siguiente manera:

### Miembros Titulares

- Calderon Eduardo DNI 12.796.801-UNSL (Cat. 2)
- Grialde Gastón DNI 23.378.243-UNViMe (Gestión)
- Parejas Alejandro DNI 20.677.051 –UNSL (Cat.2)

### Miembros Suplentes

- Calderon Eduardo DNI 12.796.801 -UNSL( Cat. 2 )
- Lange Valeria DNI 28.892.130-UNViMe (Gestión)
- Demichelis Juan Pablo DNI 31.660.561-UNSL (Cat. 4)

**ARTÍCULO 2º:** Notifíquese, publíquese, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

### **RESOLUCIÓN R.Nº903/2021**

Mg. Gastón Gabriel GRIALDE  
Secretario General  
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Dr. David RIVAROLA  
Rector  
Universidad Nacional de Villa Mercedes

